



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA N° PC-008 DEL 2025 CONVOCADA POR EL MUNICIPIO DE GUAMAL PARA ADELANTAR PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CONTRATISTA EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 092 DE 2017

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.

GUAMAL, MAGDALENA



1. INFORME EVALUATIVO

El día once (11) del mes de diciembre de 2025 a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos, se encuentran presentes: **WENDY BLANQUICETT ARIAS**, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social y **MARIA FERNANDA BOLAÑO RAMIREZ**, Profesional de Apoyo jurídico, para adelantar evaluación objetiva del oferente que se presentó durante el término de invitación para la celebración de contrato de cooperación de objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.**

Cada uno de los referidos funcionarios y contratistas adelantarán la verificación de las propuestas de acuerdo a sus respectivos roles y competencias laborales; así, la Secretaria de Desarrollo Social verificará los aspectos técnicos y financieros y la Profesional Especializado de Apoyo jurídico externo los aspectos jurídicos de las propuestas presentadas.

El Municipio de Guamal formuló invitación pública a través del Sistema Electrónico de contratación Pública SECOP II a todas las entidades privadas sin ánimo de lucro cuyo objeto social correspondiera a actividades similares al del objeto del estudio previo, para que presentaren ofertas de cofinanciación a nuestra entidad, con el fin de lograr la celebración de un posible Contrato con entidad de derecho privado sin ánimo de lucro.

Se deja constancia que fue cargada en la página de SECOP II en el correspondiente proceso, dentro del plazo fijado en el cronograma de invitación pública, la siguiente propuesta:

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 16:26:49
ALCALDIA MUNICIPA...

Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Escritorio Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente Apertura de sobres

Volver Publicar/Actualizar lista de oferentes Publicar ofertas Confirmar Evaluar precios Ir a selección

Apertura de sobres
Ref: PC-008-2025
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS
Secretaría de Desarrollo Social
Contratación régimen especial (con ofertas)

Ofertas recibidas (1)
1 - CORPORACION ASOCIADOS H7 S
PC-008-2025 9/12/2025

Desencriptación de sobres finalizada

La fase "Apertura 'Oferta'" ya está abierta

OFERTA
10/12/2025 4:26 PM
Abierto

Evaluación de la documentación recibida
1 CORPORACION ASOCIADOS H7S
Oferta: PC-008-2025
Valor:263.919.292,36 COP

Excluir todos los pendientes Admitir todos los pendientes
Pendiente
9/12/2025 3:50 PM
Constancia del SECOP Incumplimiento(0) Notas(0)
Admitir Excluir

Volver Publicar/Actualizar lista de oferentes Publicar ofertas Confirmar Evaluar precios Ir a selección

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, es decir, que primeramente se verificarán los requisitos habilitantes, y en caso de que los mismos se entiendan cumplidos, se procederá a realizar la verificación de los requisitos ponderables y la asignación de los puntajes correspondientes.

Es así como, inicialmente los evaluadores se dispondrán a verificar el cumplimiento de los aspectos de carácter jurídico, financieros y técnicos establecidos en los términos de referencia, el cual será factor HABILITANTE, es decir, que, de no cumplir con las exigencias hechas en estos aspectos, la propuesta será catalogada como NO HABILITADA y por ende no será objeto de calificación.



Teniendo en cuenta estos factores se procederá a realizar la valoración de la oferta presentada y se detalla la documentación aportada, verificando el cumplimiento de la misma, así:

3. VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico, financiero y técnico exigidos en los términos de referencia en especial, los contemplados en el ítem **2.2. Requisitos para la determinación de la reconocida idoneidad de la entidad privada.**

Así, procederemos a realizar la verificación del **PROPONENTE ÚNICO – CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S**, atendiendo a los criterios que se consolidan en el siguiente cuadro de verificación:

REQUISITO	DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL CARGADO A SECOP	INDICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y OBSERVACIONES
El oferente deberá presentar una propuesta técnica con el detalle del servicio ofrecido, metodología de trabajo, así como las actividades que adelantará con el proyecto, el plazo ofrecido y demás aspectos que estime necesario incluir.	1. OFERTA TÉCNICA.pdf 1.1 OFERTA TÉCNICA DESCRIPTIVA.pdf	CUMPLE
Propuesta económica con el monto que ésta dispuesto a cofinanciar para la ejecución del proyecto y costo de cada ítem. Formato 3 - anexo términos de referencia. <u>Ver cuadro 1. Verificación de la propuesta económica</u>	11. OFERTA ECONOMICA.pdf	CUMPLE
Solicitud de anticipo	12. NO ANTICIPO.pdf	El oferente no solicita anticipo.
Certificado de Existencia y Representación Legal original que lo habilita para el desarrollo de la actividad indicada o conexas a estas, expedido por la Cámara de Comercio. O en su defecto, documento que haga sus veces. La fecha de expedición del certificado de matrícula no podrá ser superior a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. La creación de la persona jurídica no podrá ser inferior a un año, y su duración no ser inferior al término de ejecución del proyecto y un (1) año más. En el certificado debe evidenciarse que el representante legal cuenta con facultades expresas para la participación en el proceso y suscripción del futuro contrato en el evento de resultar adjudicatario. En caso contrario adjuntar la autorización respectiva por parte del órgano social.	2. CC EXISTENCIA Y REPRESENTACION.pdf	CUMPLE
El objeto social de la Entidad Sin Ánimo de Lucro debe estar relacionado con el		CUMPLE



objeto del programa a ejecutar a través del contrato.	Verificado en el archivo denominado 2. CC EXISTENCIA Y REPRESENTACION.pdf	Si. corresponde, entre otras actividades: (...) PROMOVER Y GESTIONAR PARA PRESTAR SERVICIOS DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y/O CONSULTORÍA EN TEMAS, PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS CON LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTO MAYOR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACIÓN(...)
Formato 1 – Pagos de seguridad social y aportes legales	12. CERTIFICADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf	CUMPLE , certificado expedido por el revisor fiscal.
Equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con la actividad, además de suministrar cartas de intención de trabajar, en las condiciones fijadas en el ítem 2.2.4 de los términos de referencia. <u>Ver cuadro 2. Verificación del personal ofrecido</u>	Para la acreditación de esta componente adjunta un archivo pdf correspondiente a hojas de vida con su documentación soporte y cartas de intención.	CUMPLE
Experiencia GENERAL Y ESPECIFICA en los términos que se señalan en el ítem 2.6 de los términos de referencia. <u>Ver cuadro 3. Verificación de experiencia General y Especifica</u>	EXPERIENCIA ADJ CULTURA.pdf	CUMPLE
Estructura organizacional de acuerdo a lo señalado en el ítem 2.7 de los términos de referencia. 1. <i>Indique sus órganos de administración activos tales como junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores, al tiempo que señale las funciones que cada uno de estos órganos desarrolla.</i> 2. <i>Adjuntar los estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, con vigencia al 31 de diciembre del 2024, esto es:</i> • Estado de Situación financiera a diciembre de 2024 • Estado de Resultados a diciembre de 2024 • Notas a los Estados Financieros • Tarjeta Profesional del Contador con el certificado de vigencia de la misma	Para la acreditación de este componente el oferente adjunta el siguiente documento: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf En los documentos relacionados se describe los órganos de administración activos de la oferente. Además, contiene los documentos financieros para la acreditación de este componente en la estructura organizacional.	CUMPLE De acuerdo a la información obtenida en los documentos financieros adjuntados en su propuesta, el oferente reporta cumplimiento en los índices financieros, al no reportar índices negativos.
Certificación de No encontrarse sus administradores, aportantes o fundadores dentro de la categoría de personas políticamente expuesta- PPE, de acuerdo	7. Personas Políticamente Expuestas (PPE).pdf	CUMPLE



a lo contemplado en el decreto 1674 del 21 de octubre del 2016.		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la entidad y representante legal	7. PROCURADURIA.pdf	CUMPLE Se deja constancia que la entidad sin ánimo de lucro y su representante legal no registra inhabilidades o sanciones.
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la entidad y representante legal.	8. CONTRALORIA.pdf	CUMPLE. Se deja constancia que la entidad sin ánimo de lucro y su representante legal no son responsables fiscales.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	8. CEDULA REP LEGAL.pdf	CUMPLE Anexa cedula de ciudadanía de CARLOS ANDRÉS PACHECO ÁVILA , identificado con la cedula N° 1.051.670.612 expedida en Mompos, representante legal del oferente de acuerdo a la información verificada en el certificado de existencia y representación legal.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN, en el que se indique que se encuentra dentro del Régimen Tributario Especial.	RUT.pdf	CUMPLE Se verifica que efectivamente el oferente se encuentra calificado en el régimen especial.

Cuadro 1. Verificación propuesta económica:

REQUISITO	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Se ajusta la descripción de la propuesta económica a lo solicitado en los términos de referencia en el ítem 2.2.1.	Si. El oferente CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO , realizó una descripción detallada en su propuesta económica de los componentes que financiará con sus recursos en armonía a lo establecido en los términos de referencia.
Valor propuesto por el oferente	El oferente propuso como valor total del contrato la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$263.919.292,36) M/L.
Porcentaje de cofinanciación del oferente	El oferente propuso un porcentaje de cofinanciación de aproximadamente el 5.2 % , que corresponde a TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$13.735.000.00)

Cuadro 2. Verificación el personal ofrecido

Indicación de factores de cumplimiento				
COORDINADOR GENERAL	Mario Alberto Tovar Bustillo C.c 1.128.150.601 expedida en Nueva Granada	Cumple	No Cumple	Observación



Acreditación inicial requerida en términos de referencia			
Cedula de ciudadanía	X		
Cartas de intención	X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)			
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X	
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X	
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Persona que acredite formación profesional dentro del área social.	X		Psicólogo de la Universidad Popular del Cesar.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberá acreditar mínimo dos (2) experiencias específicas en el desarrollo de labores de coordinación, supervisión u organización en programas o proyectos sociales.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como Coordinador General a la CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S, en la ejecución del contrato PC-004 de 2024, de objeto: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO- RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA”, desde el 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024. 2. Prestó sus servicios como Coordinador General a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE, en la ejecución del contrato C.P.S.-005-2023, de objeto: “APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA SEMANA CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO – SUCRE”, desde el 15 de noviembre al 17 de noviembre de 2023. 3. Prestó sus servicios como Coordinador General a la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS, en la ejecución del contrato CPS-MSA-078-2023, de objeto: “APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y APOYO DE MINORÍA Y GENERO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA - MAGDALENA”, desde el 06 de julio al 21 de julio de 2023.} 4. Prestó sus servicios como Coordinador General a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE, en la ejecución del contrato C-AP-088, de objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN COMO ACTIVIDAD DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL EN LA QUE SE PROMUEVEN VALORES CORPORATIVOS COMO PILAR DE CALIDAD DE VIDA Y DESEMPEÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



			PRODUCTIVO EN EL CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA E.S.E DE BUENAVISTA SUCRE.", desde el 22 de diciembre de 2021 hasta el 24 de diciembre de 2021
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
TRABAJADORA SOCIAL	Kendry Maria de la Hoz Niebles C.c 44.161.238 expedida en Soledad.	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		X		
Cartas de intención		X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>			X	
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>			X	
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Persona que acredite formación profesional en trabajo social.		X		Trabajadora Social de la Universidad Simón Bolívar.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberá acreditar al menos una (1) experiencia específica en actividades de apoyo, acompañamiento o trabajo comunitario en programas, proyectos sociales o de salud.		X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como Trabajadora Social a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE, en la ejecución del contrato C-AP-088, de objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN COMO ACTIVIDAD DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL EN LA QUE SE PROMUEVEN VALORES CORPORATIVOS COMO PILAR DE CALIDAD DE VIDA Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO EN EL CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA E.S.E DE BUENAVISTA SUCRE.", desde el 22 de diciembre de 2021 hasta el 24 de diciembre de 2021
Resultado				1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento
--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



FISIOTERAPEUTA Y/O RECREACIONIST A Y/O LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA No. 1	María de los Ángeles Castro Maestre C.c 1.045.729.080 expedida en Barranquilla.	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			
Cartas de intención	X			
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo. o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional o con un mínimo de seis (6) semestres cursados en alguna de las siguientes áreas: - Fisioterapia - Recreación - Licenciatura en Educación Física	X			Fisioterapeuta de la Universidad Simón Bolívar
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberá acreditar mínimo una (1) experiencia especifica en el desarrollo de actividades físicas, recreativas, deportivas o afines, dirigidas a población adulto mayor.	X			EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como Fisioterapeuta a la FUNDACIÓN ASOCIACIÓN CREANDO FUTURO "ASOCREF", en la ejecución del contrato DE MÍNIMA CUANTÍA N°013 DE 2019, de objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, DESNUTRICIÓN Y PROBLEMAS DE SALUD EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2019". desde el 20 de febrero de 2019 hasta el 19 de marzo de 2019.
Resultado				1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
FISIOTERAPEUTA Y/O RECREACIONIST A Y/O LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA No. 2	Jesús Gabriel Guerra Viloria C.c 1.052.094.649 expedida en el Carmen de Bolívar	Cumple	No Cumple	Observación



Acreditación inicial requerida en términos de referencia			
Cedula de ciudadanía	X		
Cartas de intención	X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)			
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X	
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X	
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional o con un mínimo de seis (6) semestres cursados en alguna de las siguientes áreas: - Fisioterapia - Recreación - Licenciatura en Educación Física	X		Licenciado en Cultura Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberá acreditar mínimo una (1) experiencia especifica en el desarrollo de actividades físicas, recreativas, deportivas o afines, dirigidas a población adulto mayor.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como Animador Físico a la CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S - CORPOASOH/S, en la ejecución del contrato No. CPS No. 21 12 02 001, de objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE VIDA TALAIGUA SE MUEVE Y DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO, BOLÍVAR"
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
ORIENTADORES DE MANUALIDADES No. 1	Ángel de Jesús Fuentes Alcendra C.c 1.003.315.196 expedida en Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			
Cartas de intención	X			
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal</u>	X			



<u>encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>			
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>	X		
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Bachiller	X		Bachiller técnico de la Institución Educativa Departamental “Bienvenido rodriguez”
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de labores comunitarias.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como para la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS K Y J desarrollando actividades comunitarias en el marco del proyecto “APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LAS MADRES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAGDALENA, CON ENFOQUE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS”,
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
ORIENTADORES DE MANUALIDADES No. 2	Camila Andrea Babilonia Sanchez C.c 1.085.167.434 expedida en Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		X		
Cartas de intención		X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Bachiller	X		Bachiller técnico de la Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Carmen”
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de labores comunitarias.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como para la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS K Y J desarrollando actividades comunitarias en el marco del proyecto “SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO AUTONOMO CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA NIÑOS SANOS, SEGUROS, FELICES Y CAPACES EN EL MUNICIPIO DEL CERRO DE SAN ANTONIO, MAG”,
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
APOYO EN EL ÁREA DE PELUQUERÍA No. 1	Nataly Castañeda Peluffo C.c 1.047.229.123 expedida en Galapa	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			
Cartas de intención	X			
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional en el área de belleza.	X			Técnico laboral por Competencia en Consultor de Belleza de Gente estratégica centro de formación para el trabajo
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades de peluquería o estilismo.	X			EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó los servicios para STUDIO PELUQUERIA LS BY JAH en el periodo comprendido del 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021; desempeñándose como



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



			estilista.
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
APOYO EN EL ÁREA DE PELUQUERÍA No. 2	Yenis Paola Romero Sierra C.c 1.131.108.000 de Coveñas	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		X		
Cartas de intención		X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>			X	
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>			X	
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional en el área de belleza.		X		Técnico laboral por Competencia belleza y peluquería de la Academia de Belleza Orika
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades de peluquería o estilismo.		X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó los servicios para STUDIO PELUQUERIA LS BY JAH en el periodo comprendido del 09 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021; desempeñándose como estilista.
Resultado				1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
APOYO EN EL ÁREA DE PELUQUERÍA No. 3	Consuelo Del Rosario Urango Petro C.c 32.656.573 de Barranquilla	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				



Cedula de ciudadanía	X		
Cartas de intención	X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)			
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X	
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X	
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional en el área de belleza.	X		Cosmetóloga Esteticista de la Escuela de Cosmetología Medica y Estética "María Eugenia Balletas"
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades de peluquería o estilismo.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó los servicios para STUDIO PELUQUERIA LS BY JAH en el periodo comprendido del 28 de agosto de 2021 al 26 de noviembre de 2021; desempeñándose como estilista.
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
APOYO EN EL ÁREA DE PELUQUERÍA No. 4	Fernán De Jesús Guerra Romero C.c 72.274.439 Barranquilla	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			
Cartas de intención	X			
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal</u>		X		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



<u>mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>			
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Persona que acredite formación académica a nivel técnico, tecnólogo, profesional en el área de belleza.	X		Técnico en Belleza especializada del centro de capacitación técnica del caribe educación para el trabajo y el desarrollo humano.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades de peluquería o estilismo.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó los servicios para STUDIO PELUQUERIA LS BY JAH en el periodo comprendido del 15 de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2020; desempeñándose como estilista.
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
AUXILIAR LOGÍSTICO No. 1	Luis Alfredo Roja López C.c 1.085.176. 609 de Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		X		
Cartas de intención		X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>		X		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller		X		Bachiller Técnico Especialidad en ganadería de la Institución Educativa Departamental Néstor Andrés Rangel Alfaro
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades logísticas o asistenciales.	X			EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios como AUXILIAR EN LOGÍSTICA para FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE, dentro del proceso MC-001-2024 de objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES DEL 2024 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.
-----------	--	--	---

Indicación de factores de cumplimiento				
AUXILIAR LOGÍSTICO No. 2	Edie Ruidaz Rivera C.c 85.165.169 de Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			
Cartas de intención	X			
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <i>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</i>	X			
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <i>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</i>	X			
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller	X			Bachiller Académico del Colegio Nacional de Bachillerato “bienvenido Rodríguez”
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades logísticas o asistenciales.	X			EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios para el período comprendido entre el 12 al 30 de diciembre de 2024, desempeñándose como AUXILIAR EN LOGÍSTICA para OPERADOR LOGÍSTICO, CATERING PARA EVENTOS, Y SUMINISTROS ¾ en el contrato celebrado con la alcaldía municipal de Guamal Magdalena denominado MC-044-2024 que tiene por objeto: OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NAVIDAD 2024, IMPLEMENTACIÓN PLANES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL DURANTE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA..
Resultado				1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
AUXILIAR LOGÍSTICO No. 3	Nelbis Tatiana Caamño Alcendra C.c 1.085.170.289 de Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía	X			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



Cartas de intención	X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)			
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>	X		
Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal <u>Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.</u>	X		
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Bachiller	X		Bachiller Académico del Colegio Nacional de Bachillerato “bienvenido Rodríguez”
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades logísticas o asistenciales.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios para FUNDACIÓN CREANDO FUTURO & DESARROLLO en el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 28 de noviembre de 2025, desempeñándose como AUXILIAR LOGÍSTICO en el contrato celebrado con la alcaldía municipal de Guamal Magdalena denominado MC-037-2025 , que tiene por objeto: “OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALONCESTO Y JORNADAS LÚDICO-RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA” .
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

Indicación de factores de cumplimiento				
AUXILIAR LOGÍSTICO No. 4	Fabian Mendoza Epalsa C.c 1.085.174.106 de Guamal	Cumple	No Cumple	Observación
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		X		
Cartas de intención		X		
Acreditación de condición de población vulnerable residente en el municipio de Guamal. (opcional para la asignación de puntaje)				
Acreditar pertenecer a un grupo vulnerable <u>Se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo.</u>		X		



Acredita tener domicilio o residencia en el Municipio de Guamal	X		
Se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.			
Documentación de idoneidad aportada para verificación			
Bachiller	X		Bachiller Técnico de la Institución Educativa Departamental Rural “La rinconada”
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberán acreditar al menos una (1) experiencia específica en el desarrollo de actividades logísticas o asistenciales.	X		EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA: 1. Prestó sus servicios para FUNDACIÓN CREANDO FUTURO & DESARROLLO en el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 28 de noviembre de 2025, desempeñándose como AUXILIAR LOGÍSTICO en el contrato celebrado con la alcaldía municipal de Guamal Magdalena denominado MC-037-2025 , que tiene por objeto: “OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALONCESTO Y JORNADAS LÚDICO-RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA” .
Resultado			1- Se anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Cumple con la experiencia específica exigida.

NOTA 1: En el registro de la verificación de las hojas de vida del personal sólo se relacionó aquellas experiencias que se encontraban dentro de las solicitadas en el perfil, no tomando en consideración otras aportadas por el oferente, pero que se estima no responden a las exigencias de los términos de referencia.

Cuadro 3. Verificación de experiencia

EXPERIENCIA GENERAL

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA: La experiencia debe ser proporcional a la complejidad del proyecto a desarrollar; debe estar asociada con el éxito en programas desarrollados por la entidad privada sin ánimo de lucro similares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. Por lo anterior, el oferente deberá acreditar experiencia general de UN (1) AÑO a partir de la fecha de inscripción de su certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE. Se deja constancia que, de acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal, aportado por el oferente, la entidad sin ánimo de lucro fue inscrita en cámara de comercio en fecha 18 de agosto de 2016 , acreditando así la experiencia general solicitada en los términos de referencia.
---	---

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA	NÚMERO DEL CONTRATO, CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN PESOS
----------------------------------	--	---------------------	--------	---



La experiencia debe ser proporcional a la complejidad del proyecto a desarrollar; debe estar asociada con el éxito en programas desarrollados por la entidad privada sin ánimo de lucro similares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. Por lo anterior, el oferente deberá ACREDITAR EXPERIENCIA EN EL APOYO Y/O ACOMPAÑAMIENTO Y/O REALIZACIÓN DE MÁXIMO CINCO (5) PROYECTOS RELACIONADOS O QUE INCLUYAN EL DESARROLLO Ó EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES. En el evento de que las experiencias aportadas además de los componentes de actividades artísticas y/o culturales registren otras actividades, sólo se computarán para efectos del porcentaje a ser validado como experiencia, el que correspondan a las líneas ya señaladas. Las experiencias deberán acreditarse mediante CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, y que equivalgan al 80% del valor del aporte del Municipio.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270623-001 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALGARROBO CONTRATISTA: CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	FINALIZADO 10 de noviembre de 2023	\$80.325.933 M/L
	CPS-211202001 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO CONTRATISTA: CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE VIDA TALAIGUA SE MUEVE Y DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO, BOLÍVAR".	FINALIZADO 12 de julio de 2021	\$119.608.300 M/L
	PC-004-2024 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUAMAL CONTRATISTA: CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA	FINALIZADO 30 de diciembre de 2024	\$258.679.675 M/L
	TOTAL, ACREDITADO			
EXPERIENCIA REQUERIDA				100% del valor del aporte del Municipio, es decir, la suma de \$250.184.292,36 M/L
OBSERVACIÓN	CUMPLE			

RESULTADO DE VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE ÚNICO – CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO



De acuerdo con lo señalado en el presente informe, el oferente **CUMPLE** con la totalidad de requisitos dispuestos en los términos de referencia; por lo tanto, esta oferta es declarada **HABILITADA**.

4. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Dado que la oferta presentada cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia, el comité evaluador procederá con la calificación de la misma.

En esta instancia de la diligencia se deja constancia que de conformidad con lo indicado en el **ítem 6.1. Criterios de asignación de puntaje cuando exista una sola propuesta hábil, de los términos de referencia**, se le asignar el máximo puntaje a aquellos factores que requieran comparaciones con los de otras propuestas.

Para la asignación de puntaje se tendrán en cuenta los factores que se detallan a continuación:

FACTOR	SU FACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR
ECONÓMICOS	MAYOR COFINANCIACIÓN OFRECIDA	400	600
	MENOR PORCENTAJE DE ANTICIPO	200	
TÉCNICOS	MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL.	200	400
	MAYOR EXPERIENCIA DEL COORDINADOR	200	
TOTAL		1000	1000

SE RECOMENDARÁ CELEBRAR CONTRATO DE COOPERACIÓN CON EL OFERENTE QUE OBTENGA MÍNIMO **600 PUNTOS** EN LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA.

MAYOR PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN (Máximo: 400 Puntos)

Disponen los términos de referencia:

Al proponente que ofrezca una mayor suma de cofinanciación a la mínima fijada en estos términos, se le otorgará un puntaje de 400 puntos.

A quien le siga 300

A quien le siga 200

A quien le siga 100

A quien le siga 50

A quien le siga 30

En caso de ofertar varios proponentes el mismo porcentaje, se les otorgará el mismo puntaje.

La **CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO** propuso un porcentaje de cofinanciación de aproximadamente 5.2 %, que corresponde a **TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$13.735.000.00)**. De acuerdo a las reglas citadas para este criterio teniendo en cuenta que no existen más propuestas habilitadas para comparación de las ofertas se otorgará el máximo puntaje, es decir, **400 puntos**.

MENOR VALOR POR ANTICIPO SOLICITADO (Máximo: 200 Puntos)

Disponen los términos de referencia:

Al proponente que ofrezca un menor porcentaje para anticipo, no siendo superior al 50% propuesto en los pliegos como base para la contratación, se le asignará 200



puntos. A los demás, se les otorgará puntaje de acuerdo con una regla de tres inversas según la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{ccc} a & \longrightarrow & b \\ c & \longrightarrow & x \end{array} \quad \left| \quad \longrightarrow \quad x = \frac{a \cdot b}{c}$$

Siendo (a) el menor valor por anticipo propuesto, (b) el puntaje máximo de 200 puntos, (c) el porcentaje por anticipo sobre el que vamos a obtener el resultado y (x) el puntaje a obtener.

En el evento en el que el porcentaje por anticipo solicitado sea cero (0) obtendrá el puntaje máximo y para el cálculo de los porcentajes de los restantes oferentes se tomará siempre la base de 200 así:

$$X = 200$$

c

Siendo (c) el porcentaje por anticipo sobre el que vamos a obtener el resultado y (x) el puntaje a obtener.

La **CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S** no solicito anticipo. De acuerdo a las reglas citadas para este criterio teniendo en cuenta que no existen más propuestas habilitadas para comparación de las ofertas se otorgará el máximo puntaje, es decir, **200 puntos**.

MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL. (200 PUNTOS)

Disponen los términos de referencia:

El proponente que ofrezca dentro de su equipo humano un mayor número de personas pertenecientes a grupos vulnerables que acrediten residir en el Municipio de Guamal, se le otorgará un puntaje de 200 puntos.

A quien le siga 175

A quien le siga 150

A quien le siga 125

A quien le siga 100

La condición de población perteneciente a grupo vulnerable se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo, se acreditará la residencia en el municipio de Guamal mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno y asuntos comunitarios Municipal.

De acuerdo a la información señalada en el cuadro de verificación del personal ofrecido por la **CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO**, con la información contenida en las hojas de vida ofrecidas logró acreditar la condición requerida para el puntaje **seis (6)** personas de acuerdo a lo descrito el cuadro de verificación de personal detallado arriba. Atendiendo a las circunstancias indicadas, el proponente obtendrá el máximo puntaje en este componente, es decir, **200 puntos**.



MAYOR EXPERIENCIA DEL PERSONAL (200 PUNTOS)

Disponen los términos de referencia:

- Se le asignarán 200 puntos al oferente que ofrezca para el Coordinador una persona que acredite más de cuatro (4) experiencias relacionadas con las requeridas en su perfil.
 - Se le asignarán 150 puntos al oferente que ofrezca para el Coordinador una persona que acredite entre tres (3) y cuatro (4) experiencias de las requeridas en su perfil.
 - Se le asignarán 100 puntos al oferente que ofrezca para el Coordinador una persona que acredite dos (2) experiencias relacionadas con la requerida en su perfil.
- Si el equipo humano ofrecido sólo acredita las experiencias mínimas requeridas en su perfil no se asignará puntaje en este componente.

El oferente **CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO**, en relación a su coordinador ofrecido, acreditó cuatro (4) experiencias relacionadas con las solicitadas en su perfil, por lo que, de acuerdo al criterio establecido obtendrá **150 puntos**.

Consolidado de la calificación.

FACTOR	SU FACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR	CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO
ECONÓMICOS	MAYOR COFINANCIACIÓN OFRECIDA	400	600	400
	MENOR PORCENTAJE DE ANTICIPO	200		200
TÉCNICOS	MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL.	200	400	200
	MAYOR EXPERIENCIA DEL COORDINADOR	200		150
TOTAL		1000	1000	950

5. RECOMENDACIONES

Por lo anterior, los evaluadores recomendamos celebrar contrato de cooperación derivado del presente proceso de selección de entidad privada sin ánimo de lucro de invitación pública N° **PC-008-2025** de objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DE APOYO INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PRIORIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA**, con la **CORPORACIÓN ASOCIADOS H/S – CORPOASO** por resultar habilitado y obtener puntaje favorable según los factores de calificación dispuestos en los términos de referencia del proceso.

Para mayor constancia, se firma el diez (10) del mes de diciembre de 2025, siendo la 11:15 a.m.

Original firmado

WENDY BLANQUICETH ARIAS
Secretaria de Desarrollo Social

MARIA FERNANDA BOLAÑO RAMIREZ,
Profesional de Apoyo jurídico



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL*

